



También solicitamos para la Mancomunidad la prestación de todos los servicios inherentes a la sanidad interior, incluso los servicios que hoy presta la Sanidad municipal, con el fin de llegar a establecer un criterio científico y una eficacia general para toda la región, que proteja cual se merece el elemento hombre, base fundamental de la riqueza del pueblo. Como complemento de estos servicios, aunque hoy dependen de las Diputaciones algunos de los fines de la beneficencia pública, entendemos que para encauzar y unificar cumplidamente esta función—que hoy es la carga más gravosa en los presupuestos provinciales—debe concertarse a la Mancomunidad el ejercicio pleno de la beneficencia pública y la inspección y tutela de la beneficencia particular o privada de la región.

Respecto a la Instrucción pública, la Mancomunidad aspira a alcanzar la facultad de instruir a todos los valencianos en los distintos grados de cultura. En la escuela primaria, para evitar el bochornoso analfabetismo que hoy existe en nuestra región, adoptando el vehículo de lenguaje propio de cada localidad para borrar el porcentaje abrumador de los que desconocen las letras. Pero tanto la Instrucción primaria como secundaria son, hoy por hoy, privativas del Estado, del cual sólo solicitamos que, de continuar reservándose esta función, la sostenga económicamente, evitando así a las Diputaciones los pagos indebidos que a este fin realizan en la actualidad. Sólo estima la Mancomunidad que debe tener asignados como servicios propios el ejercicio de las enseñanzas técnicas, para que así puedan responder a los conocimientos especiales determinados por el matriz propio de la región donde se han de ejercer, pero reconociendo el Estado la validez de los títulos de suficiencia que otorgan las escuelas de la Mancomunidad. Respecto a la alta cultura, la aspiración vehemente de la Mancomunidad es que la Universidad valenciana, aun siendo del Estado, llegue un día a ser autónoma en cuanto a medios y disciplina y en contacto o relación con el supremo centro regional o Mancomunidad. Lo que si precisa y es de justicia, que los Museos y Archivo regional, creados todos ellos bajo los auspicios y esfuerzos de la región, pase al cuidado de ésta, pues teniendo el Estado Museos y Bibliotecas generales, estos escaparates de cultura regional corresponden a la Mancomunidad.

El régimen de puertos estimamos que también debe ser modificado, pues no responde a las necesidades ni a las normas técnicas y modernas que sobre los mismos siguen las naciones del mundo que posee, los mejores puertos. Sin desconocer el interés general que éstos encierran, por lo que el Estado debe reservarse la inspección y tutela de los mismos, especialmente de los de primera categoría, el puerto, como órgano o centro de expansión de una extensa comarca adonde afluyen radialmente todas las energías y riqueza de la misma, debe depender de la Mancomunidad, la cual fomentará y organizará sus servicios comunalmente, con arreglo a las necesidades.

Asimismo deben depender de los órganos regionales los servicios agrícolas de granjas especializadas, investigación de plagas del campo, expansión de la cultura agrícola, servicios pecuarios y renovación forestal, para lo cual el Estado entregará las cantidades presupuestadas, reservándose la legislación y normas generales y la policía y control de estos servicios.

Finalmente, para atender al cumplimiento de la legislación, de acuerdo con las exigencias económico-sociales de la región, dixerim las cuestiones que se susciten, informar acerca de los problemas sociales tanto de carácter regional como general, la Mancomunidad creará o en su caso integrará, en la proporción que demanden los intereses profesionales, los organismos que cumplan estas finalidades, salvando la relación de imprescindible dependencia de aquellos que la tienen o la deban tener con el Ministerio del Trabajo y los Institutos nacionales.

Después de enumeradas las funciones y servicios, se anotan en la base cuarta los medios o recursos con los cuales ha de ejercer estas funciones. Y al enumerar los medios económicos que deben nutrir el haber de la Mancomunidad, hemos anotado todos los que autoriza el real decreto de Mancomunidades y otros nuevos recursos que estimamos precisos de acuerdo con las conclusiones acordadas en la Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid en Diciembre de 1921.

También incluimos varias exenciones a favor de la Mancomunidad, sobre todo de servicios que son prestados y dirigidos por el Estado sin intervención de las Diputaciones y otros que afectan a los servicios de Beneficencia. Precisa que demos a la Mancomunidad y organismos regionales de todos los medios económicos necesarios si queremos que estos organismos cumplan todos los fines que les corresponden y asignamos en estas Bases.

En la base séptima se establece la organización de la Mancomunidad. Esta estará regida por una Diputación Regional y un Consejo Ejecutivo. Del primero formarán parte to-

dos los diputados elegidos por las comarcas o provincias en que se divide el territorio regional en el número y forma de elección que acuerden las tres Diputaciones reunidas de Alicante, Castellón y Valencia. El Consejo Ejecutivo tendrá el carácter de una Diputación permanente encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea, y los consejeros dirigirán personalmente los distintos departamentos o funciones de la Mancomunidad. Su presidente lo será a la vez de la Asamblea deliberante, la cual nombrará dos secretarios.

También se establece que los acuerdos de la Mancomunidad sean ejecutivos y causen estado, y contra sus resoluciones sólo podrá contarse el recurso contencioso-administrativo en la forma que establecen las leyes vigentes.

La base última establece la forma y limitaciones para que una provincia o territorio pueda separarse de la Mancomunidad. Las restricciones que en ellas se establecen tienden a evitar el caso de separaciones o desunión por influencias de pasiones o tendencias momentáneas, y sólo se reconoce viable la separación cuando ésta obedezca a la voluntad reflexiva de los ciudadanos, en cuyo beneficio se crea esta Mancomunidad.

Gobierno civil

Pistolero detenido. En el Gobierno civil se nos entregó anoche la siguiente nota oficiosa:

«Esta noche última fué detenido por la policía Remigio Climent Ferrer (a) Zaragoza, que usa también los nombres de José Ferrer y Tomás Ferrer Albert, de 27 años, camarero, natural de Cuevas de Vinromá (Castellón) y domiciliado en la calle del Arzobispo Mayor, número 24, primero, izquierda, reclamado por la autoridad militar de Barcelona, y para cuya detención vinieron unos agentes de aquella ciudad que lo conocían, y a cuyo sujeto oyeron hablar en un café, con otros, de los ataques que intentaba dar la banda de pistoleros detenida ayer por la policía, y el cual ha declarado que el otro pistolero que se dio a la fuga, y que se supone iba herido, se llama Napoleón Camarasa, para cuya detención se practican activas gestiones.»

La Junta de Abastos

El comandante señor Fornie, secretario particular del señor general gobernador civil, nos manifestó anoche que S. E. había marchado a la estación a recibir al señor Arzobispo, cuya llegada se había anunciado, y al nuevo general gobernador civil y militar de Castellón, que llegó en el rápido de Madrid y marchó poco después en el correo de Barcelona a la vecina capital.

Añadió el señor Fornie que a última hora de la tarde se había reunido la Junta en pleno de Abastos, limitándose a enterar al señor general gobernador de los asuntos pendientes y a ofrecer el señor García Trejo emprender una activa campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Ayuntamiento

La cuestión del gas

El alcalde accidental señor Olag nos ha dicho que la comisión encargada de la investigación en la fábrica del gas, aún no ha terminado su gestión. Cree que mañana o pasado terminará, y con arreglo al informe que se ve a la Alcaldía se obrará respecto al precio que ha de tener dicho combustible. (Manifestaciones del alcalde señor Olag, hechas a los redactores municipales ayer, a la una y media de la tarde.)

El ingeniero municipal señor Pichó ha realizado ya la inspección ordenada por el alcalde a la fábrica de gas, y para emitir informe falta sólo la comprobación de ciertos datos que, según parece, son interesantes y determinarán que el Ayuntamiento y Valencia sepan si la empresa Lebon puede o no reducir el precio actual del fluido. (Lo que conoce sobre el mismo asunto «El Mercantil» veinticuatro horas antes.)

Para los empleados municipales. La comisión o ponencia que eniende en la reforma del reglamento, plantillas y escalafón, hace saber a todos los empleados, que el que desee presentar alguna queja u observación que pueda contribuir al mejor éxito y acierto en la gestión a ella encomendada, puede hacerlo por escrito, con su firma, bajo sobre cerrado, dirigido a esta Alcaldía, en el plazo de diez días. Valencia 16 de Febrero de 1924.

Recaudación de ayer. Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.455'20 pesetas; matadero del Grao, 1.378'03; matadero del Cabañal, 260'09; estaciones sanitarias, 1.138'09. Por análisis y examen de sustancias, 331'59. Por circulación rodada, 925. Por arbitrios extraordinarios, 654'50. Por bebidas, 5.760'20. Total, 14.903'60 pesetas.

Campo del Gimnástico P. J. O. PARA MAÑANA Gimnástico F. C. (Reservas) contra Gimnástico P. J. O.

Deportes

Balompíe

CAMPO DEL BANCARIO. Mañana domingo, día 17, a las 9'30 en punto de la mañana, se celebrará un partido amistoso entre los primeros equipos del Levante F. C. y Bancario F. C., disputándose once artísticas medallas que regala el Club propietario.

Por la tarde, a las tres en punto, grandioso partido final del campeonato grupo B, entre el Stadium F. C. y España F. C. Dado el interés de este partido y la economía de los precios, no dudamos habrá un lleno.

Ciclismo

La Sociedad Velo-Club celebrará una excursión al Charco de Foyos mañana domingo, para regresar al mediodía. La salida se dará en las Torres de Cuarte, a las siete de la mañana. Quedan invitados todos los aficionados al ciclismo.

GRAN TEATRO

Reservado para el estreno de El Carmen del Conde DE LYON MIERCOLES

Judiciales

AGENCIAS

En la Sección primera de lo criminal se vio ayer una apelación de auto de procesamiento, en causa sobre usurpación de funciones, en la cual informó el señor Llagaria.

Ante la misma Sección compareció Alfredo Martínez, procesado en el Juzgado del Mercado, en causa sobre hurto.

El fiscal retiró la acusación. La defensa estaba a cargo de don Juan José Marqués.

Ante la Sección segunda compareció José Tello, quien en 8 de Diciembre de 1922, y al pasar por la calle de Maldonado conduciendo un moto, atropelló al anciano Vicente Farinós García, causando lesiones que ocasionaron su muerte días después.

El ministerio público, representado por el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, calificó el hecho de autos como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia.

La defensa, representada por don Luis Simón, solicitó la absolución de su patrocinado.

En defensa de Carmelo Perelló, acusado por un delito de hurto de leñas, informó en la misma Sección el señor Villar.

Por no comparecer el procesado, se suspendió un juicio en el que había de informar el señor Testor (don Francisco).

Ejercicios espirituales PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte. Desde el domingo 24 de Febrero hasta el sábado 1.º de Marzo. Director, R. P. Justino M.ª Candela. Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos avisarán con anticipación en el convento de Padres Franciscanos, de San Lorenzo, en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento de Santo Espíritu. En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tarantula del convento.

miento del asunto, pronunció un razonado y bien documentado discurso, defendiendo la proposición. El señor Grollo mostró su conformidad a la proposición, pero se opuso a que figurase en la misma un párrafo en el que se censurara la máxima protección a los industriales.

Robatón en breves palabras y muy acertadamente el señor Prósper Bremón la enmienda del señor Grollo, contra quien arremetió también con energía el señor Larín.

La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Grollo. Los señores Primo y Cervellón rogaron al presidente haga las gestiones oportunas para que se faciliten los vagones necesarios para la exportación de la naranja y que se rebajen las tarifas, con el fin de exportar a las poblaciones del interior.

El señor Esteve Victoria manifestó que había asistido, en representación de la Diputación, a la última reunión de la Junta de Patronato de Casas para Obreros, y después de exponer sintéticamente su impresión por la labor beneficiosa que realiza en pro de la clase obrera, hacía constar, a ruegos del presidente de aquella entidad la gratitud de la misma hacia la Corporación provincial porque un representante de ésta asistía a las sesiones de dicha Junta, cosa a la que desde hace ya muchos años, no estaban acostumbrados.

El señor Jiménez de Bentrosa pidió que se conceda un amplio voto de confianza al presidente para que resuelva y conteste a las consultas que se le hagan, con motivo del proyecto de Mancomunidad, ya que no ha de haber posibilidad de reunir en cada caso a la Corporación, y así se acordó. Seguidamente se levantó la sesión, siendo las 5'57.

Las maniobras de los ingenieros

Con el objeto de asistir a las maniobras de conjunto del cuerpo de Ingenieros, ayer llegaron a esta ciudad, y por la tarde se trasladaron a Buñol, los generales señores Albarellos, Pérez y López de Robledo, Cabanellas, Araoz, Ruiz, Trillo, Espinosa, Rodríguez y Calvo Hacha, con sus respectivos ayudantes.

También llegaron numerosos jefes y oficiales de distintos cuerpos, que asimismo se trasladaron a Buñol.

Adoración Nocturna de Valencia

Vigilia general de desagravio

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna, con muy buen acierto y ante la perpetración de un sacrilegio horrible, ha acordado la celebración, durante la noche del sábado 23 al domingo 24 del corriente mes, de una solemnisima Vigilia general de desagravio en el Colegio de San Basilio, templo de gloriosa historia para la Adoración Nocturna valenciana.

El fin para que fué creada la Adoración Nocturna no es otro que el de ofrecer a Cristo Sacramento actos de reparación y desagravio durante las noches en que tanto se le ofiende, y por ello todos los socios adoradores de la capital y de los pueblos de la diócesis deben acudir como un solo hombre la mencionada noche al templo Colegial y Patriarcal de San Bartolomé a tributar al Dios de la Eucaristia el homenaje rendido de amor, desagravio y reparación que le es debido, con mayor fervor y entusiasmo en las circunstancias actuales.

La Vigilia comenzará a las diez y media, y por lo tanto, se ruega con todo encarecimiento a todos los adoradores que acudan al templo a las diez en punto de la noche, para la mejor organización del acto.

¡Caballeros adoradores nocturnos: Jesús Sacramento ha sido gravísimamente ofendido; cuantos ostentan la honrosa insignia de adorador, sean de la capital o de los pueblos de la diócesis, tienen el ineludible deber de acudir a desagraviar al Sacramento de Amor que en dicha noche os espera!

D. O. M. Todas las Misas que se celebrarán mañana día 17 en la parroquia de San Pedro, de la Metropolitana; en la de Buñol y en la iglesia del convento de los Tercerios Capuchinos de Torrente, y el 18 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio del alma. EL JOVEN D. Fernando Molina Casanova Congregante de la Inmaculada y San Luis Gonzaga En cumplimiento del primer año de su fallecimiento. R. I. P. Sus padres, tíos y hermanos, ruegan a sus parientes y amigos asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

SUCESOS

Hallazgo de objetos robados. En el cauce del río, junto al puente de San José, ha sido encontrado un serón, conteniendo herramientas de bronce, robadas del taller de fundición que don Julián Concepción Cofell posee en la calle de Burjatos. Las herramientas encontradas están valoradas en unas 300 pesetas.

Descarrilamiento. El tren de mercancías que salió anteanoche de Valencia, ha sufrido el descarrilo de tres vagones en la estación de Benicàssim, quedando la vía interceptada durante tres horas, hasta que la brigada de Castellón dejó la vía expedita. Por esta causa, el tren correo descendente de Barcelona, que debió llegar ayer a las 8'30, entró en la estación de Valencia a las once de la mañana, o sea con dos horas y 30 minutos de retraso.

GRAN TEATRO Reservado para el estreno de El Carmen del Conde DE LYON MIERCOLES

Servicio meteorológico de Levante

15 de Febrero. Categoría: N (Norte). Las altas presiones residen sobre las islas Británicas, mientras que las bajas se hallan situadas hacia el Mediterráneo superior. La nubosidad es aún grande en toda la Península Ibérica, particularmente en Galicia y Cantabria, registrándose lluvias y vientos del cuarto cuadrante y nieblas de las fronteras de Portugal y Estrecho de Gibraltar.

En Levante se ha observado tiempo despejado en Valencia y Castellón, y nuboso en Alicante y Teruel. Las temperaturas extremas han sido: máxima de 18 grados, en Alicante, y mínima, de uno bajo cero, en Teruel. Tiempo probable: Vientos del cuarto cuadrante. Tres truenos.—T. Almer.

Estación meteorológica.—Unidad de la Valencia. Observaciones del día 15 de Febrero de 1924: Presión barométrica corregida a las ocho, 762'8; a las 18, 761'6. Temperatura máxima al sol a las 18, 18'8; ídem máxima a la sombra: a las 18, 17'6; ídem mínima a la sombra: a las ocho, 5'0. Humedad relativa: a las ocho, 78; a las 18, 68. Dirección del viento: a las ocho, ONO; a las 18, E. Estado del cielo: a las ocho, despejado; a las 18, despejado.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL A las 6'30: Cine. La honra del pobres ¡¡Chentuleta!! A las 9'30: Cine. ¡¡Aixó sí que té importansia!! La honra del pobres A las 11'30: Cine. La honra del pobres ¡¡Aixó sí que té importansia!!

Sobre la mejor tribuna La mejor prueba Mi Hermosura. Leche Lechera. La única que recambia ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE.

OVES ULTIMOS COCHES ENTREC AGENTES EXCLUSIVOS S. en Noticia Prensa GACETA El diario ofrece guientes disposiciones: Declarando Manuel Ferrán miembro del cuerpo administrativo. Que se devuelva a Albacete el voto contra el decreto del Estado en materia que se formen ciertos cargos. Declarando que el actual no es la visión de los ingresos de Almadén. Disponiendo que se admita y Comandancias de destino. Declarando que el damento las medidas contra el escudo de Barcelona, que orde instruido en el. Disponiendo el fael Muñoz en la legio de hijos de policía y designar le al actual jefe Policía en Madrid. Que queden res de «entidad» las feresores de las Es cio de la sexta y. Disponiendo que de Primera enseñanzas de inspección municipales voluntarios. Que se den las orden a las comisi cho la investigación económica de las s. vianias. Dictando reglas porte de mercancías las Juntas de plazaciones. Concediendo mo mes de Abril próxi cación del artículo mento sobre Prop para los efectos de marcas de fábrica. En los Mi PRESIDE El marqués de E en el Ministerio de los subsecretarios de bernación, Instru Recibió la visita les señores Arzadu ronel señor Tafur, Academia de Caba ñores Senante, el e república argentina de Orense, coronel ta de Huelva, co tiz y señores Vila na y Albear. confere El subsecretario terenció con el go nosa. Visita Despachó con el g nosa el subsecretario del general H secretario del Trab Conferenció con yencia el director d nes, quien después con el general Her El fiscal del Supr bido por el general nosa. Una comisión de de Guadalajara pid Mayenda que los e Academia Militar de lidad no se traslade vancia. El Estatuto de Los plenipotenciarios señores conde de T Aguirre, que han fir tito, han hecho a l las siguientes manifi «Tal vez el Est pondrá el ideal de det orde de la opinión; mente ha de recone tancia de este proble na del protectorado, Gibraltar, lo es tamb naciones, cuyos int Unidos a los nuestro ha habido merma en aspiraciones de los e. Hay que deshace que Tángier pertenez española por el Tra de 1904, puds era sión. En 1912, Tán gado de la zona esp Existen cláusulas que no constituyen n satisfacción para Espa algunas dignas de

SUCESOS

Hallazgo de objetos robados
En el cauce del río, junto al puente de San José, ha sido encontrado un serón, conteniendo herramientas de bronce, robadas del taller de fundición que don Julián Concepción Coffel posee en la calle de Burjassot.

Descarrilamiento
El tren de mercancías que salió ayer noche de Valencia, ha sufrido el descarrilamiento de tres vagones en la estación de Benicàssim, quedando la vía interceptada durante tres horas, hasta que la brigada de Castellón dejó la vía expedita.

Por esta causa, el tren correo descendente de Barcelona, que debió llegar ayer a las 8'30, entró en la estación de Valencia a las once de la mañana, o sea con dos horas y 30 minutos de retraso.

GRAN TEATRO

Reservado para el estreno de EL CARMEN DE COLORED DE LYON
MIÉRCOLES

Servicio meteorológico de Levante

15 de Febrero.

Categoría: N (Norte).
Las altas presiones residen sobre las islas Británicas, mientras que las bajas se hallan situadas hacia el Mediterráneo superior.

La atmósfera es aún grande en toda la Península Ibérica, particularmente en Galicia y Cantabria, registrándose lluvias y vientos del cuarto cuadrante y nieblas de las fronteras de Portugal y Estrecho de Gibraltar.

En Levante se ha observado tiempo despejado en Valencia y Castellón, y nuboso en Alicante y Teruel. Las temperaturas extremas han sido: máxima, de 18 grados, en Alicante, y mínima, de uno bajo cero, en Teruel.

Tiempo probable: Vientos fueros del cuarto cuadrante.

Estación meteorológica.—Universidad de Valencia.
Observaciones del día 15 de Febrero de 1924:

Presión barométrica corregida a las ocho, 762'8; a las 18, 761'8.
Temperatura máxima al sol: a las 18, 18'8; ídem máxima a la sombra: a las 18, 17'6; ídem mínima a la sombra: a las ocho, 5'0.
Humedad relativa: a las ocho, 78; a las 18, 68.
Dirección del viento: a las ocho, ONO; a las 18, E.
Estado del cielo: a las ocho, despejado; a las 18, despejado.

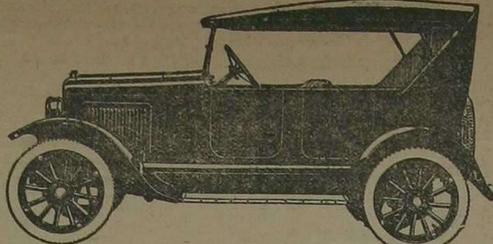
Salón Novedades

TEATRO REGIONAL
A las 8'30: Cine.
La hora del pobres ¡¡Chentuleta!!
A las 9'30: Cine.
¡¡Aixó sí que té importansia!
La hora del pobres
A las 11'30: Cine.
La hora del pobres
¡¡Aixó sí que té importansia!

Advertisement for 'Leche Lechera' featuring an image of a baby and a can of condensed milk. Text: 'Sobre la mejor leche, la mejor prueba: Mi Hermosura'.

OVERLAND

ULTIMOS MODELOS
COCHES SEDAN Y TURISMO
ENTREGA INMEDIATA
Agentes exclusivos: VALLET y BOFILL, S. en C. -:- Lauria, 17



Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:
Declarando cesante a don Juan Manuel Fernández, auxiliar del cuerpo administrativo de Hacienda.

Que se devuelva al gobernador de Albacete el expediente instruido contra el delegado y el abogado del Estado en aquella capital para que se formulen los correspondientes cargos contra los mismos.

Declarando que el decreto de 12 del actual no es aplicable a la provisión de los ingenieros en las minas de Almadén y Arroyanes.
Disponiendo que hasta el 21 del actual se admitan en los Gobiernos y Comandancias generales solicitudes de destinos civiles.

Declarando que carecen de fundamento las imputaciones formuladas contra el ex inspector de Hacienda de Barcelona don Rafael Carmona, que originó un expediente instruido en aquella Delegación.

Disponiendo el cese de don Rafael Muñoz en la presidencia del colegio de hijos de funcionarios de la policía y designando para sustituirle al actual jefe de la mencionada Policía en Madrid.

Que queden reducidas al haber de entendiadas las vacantes de profesores de las Escuelas de Comercio de la sexta y octava categoría.
Disponiendo que los inspectores de Primera enseñanza giren visitas de inspección a las escuelas municipales voluntarias.

Que se den las gracias de real orden a las comisiones que han hecho la investigación de la situación económica de las Compañías ferroviarias.

Dictando reglas para el transporte de mercancías destinadas a las Juntas de plaza en las guarniciones.

Concediendo moratoria hasta el mes de Abril próximo para la aplicación del artículo 35 del reglamento sobre Propiedad industrial para los efectos de las patentes y marcas de fábrica.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El marqués de Estella despachó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Justicia, Gobernación, Instrucción y Trabajo.

Recibió la visita de los generales señores Arzadun y Losada, coronel señor Tafur, director de la Academia de Caballería, y los señores Senante, el embajador de la república argentina, el gobernador de Orense, coronel de la benemérita de Huelva, coronel señor Ortiz y señores Vila Sanjuán, Girón y Albea.

Conferencia

El subsecretario de Justicia conferenció con el general Vallespina.

Visitas

Despachó con el general Vallespina el subsecretario de Justicia. Con el general Hermosa el subsecretario del Trabajo.

El Estatuto de Tánger

Los plenipotenciarios españoles señores conde de Torrehermosa y Aguirre, que han firmado el Estatuto, han hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:
«Tal vez el Estatuto no responderá al ideal de determinado sector de la opinión; pero forzosa-mente ha de reconocerse la importancia de este problema, por la zona del protectorado, Estrecho de Gibraltar, lo es también para otras naciones, cuyos intereses están ligados a los nuestros, y por ello ha habido merma en las legítimas aspiraciones de los españoles.

El sargento dió un sablazo al paisano.

Este y el sargento fueron presentados al Juzgado militar. El cabo desapareció.
El suceso de la calle de Fortuny
Por fin ha sido aclarado el suceso de la calle de Fortuny. Como se recordará, en dicha calle fué encontrado, en la madrugada del miércoles último, el cadáver de un hombre llamado Prudencio, que presentaba una gran herida en la cabeza.

Al siguiente día fueron detenidos tres individuos, con los cuales la víctima había pasado la noche, por si se trataba de un crimen.
Hoy, uno de los detenidos, apodado Maera, refiere que el Prudencio, al subir la escalera de mano que conduce al par de la cuadra en donde dormía, en unión de Maera, se cayó desde una altura de cuatro metros, hiriéndose en la cabeza.

Entonces el Maera, auxiliado por su hijo, cogió al Prudencio y lo sacó al arroyo, diciendo:
«Este va a la calle, para evitarlos compromisos.»

Aznar no ha sido apisionado

Se ha recibido una carta del periodista Manuel Aznar, del que se dijo que estaba detenido en Méjico por las tropas del general Obregón.

Desmiente que haya sido detenido por dicho general, pues se encuentra actualmente en la Habana, y afirma que no ha tenido la menor intervención en la revuelta mejicana.

Combinación de altos mandos en Hacienda

Dice un periódico que el señor Illana, interventor general del Estado, ha expresado al señor Primo de Rivera su propósito de jubilarse, para atender a su quebrantada salud por exceso de trabajo.

La jubilación del señor Illana y alguna otra vacante de que también se habla, dará motivo en breve a una combinación de altos cargos en Hacienda.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se observó como única innovación, que algunos concejales, en vez de pronunciar discursos han leído unas cuartillas.

Propaganda en los Institutos

Dice «El Debate», que en diversos institutos de provincias están

El Consejo Ferrovioario

Los vocales propuestos para formar parte del Consejo Superior Ferrovioario han sido los siguientes:
Comandante don José Alonso. Capitanes señores Delgado, Varela, González, Moro y Sancho. Tenientes señores Canal, Rodríguez, Rubio y Mateos. Alférez señor Salvador.

Mateo Inurria

Continúa gravísimo el ilustre escultor Mateo Inurria.

Incendio

Esta mañana, por efecto de la calefacción, se prendió fuego a una casa de la calle de Espartero, propiedad de la marquesa de Manzanedo.

En pro del santuario de Covadonga

El día 21 del actual saldrán de la Coruña, en el vapor «Cristóbal Colón», los Canónigos Magistral y Doctoral de la Catedral de Santiago, que se proponen recorrer las repúblicas del Sur y Centro de América, para pedir el concurso de los españoles e hispanófilos en ellas residentes para el engrandecimiento del santuario.

Reyerta

En la Cuesta de San Vicente cuestionaron un cabo y un paisano. Intervino un sargento de Artillería, y el paisano trató de agredirle.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao
15 de Febrero.

Interior 4 por 100
Serie F, 70'40; E, 70'60; D, 70'65; C y B, 70'70; A, 70'95; G y H, 71.

Exterior 4 por 100
Series F y E, 85'85; A, 86'75. Amortizable 5 por 100, 1920
Series F, C, B y A, 94'80.

Amortizable 5 por 100, 1917
Serie D, 94'85; C, B y A, 94'80.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Noviembre: serie B, 100'65; seis meses: series A y B, 101'50; Enero, 2 años: serie A, 101'30; Febrero, 2 años: serie A, 102'25; B, 101'85.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 91'75; 5 por 100, 100'90; 6 por 100, 107'90.

Acciones
Banco de España, 558; Hipotecario, 282; Río de la Plata, 89; Central, 107; Azucarera, a preterente, 74; ordinaria, 28'75; Alcantares, 306'50; Nortes, 510; Explosivos, 352; Duro Felgueras, 50; Metropolitan Alfonso XIII, 206.

Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286'20; serie G, 6 por 100, 101'25; Norte, primera serie, 3 por 100, 65'50; especiales, 6 por 100, 103'25.

Moneda extranjera
Madrid: Francos, 35'15; libras esterlinas, 33'77; dólares, 7'87; iras, 34'35.

Barcelona: Francos, 34'95; belgas, 30'10; suizos, 136'75; libras esterlinas, 33'80; dólares, 7'855; iras, 34'25.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA
Paris, vista, cheque banq., 35'20
Bruselas, id. id. id., 30'30
Francos suizos, id. id. id., 136'69
Liras, id. id. id., 34'35

Londres, id. id. id., 33'80
Dollars: Nueva York, id. id. id., 7'86
Marcos: Berlin, id. id. id., —

Herniados

Braguero Sanny, la última palabra de los progresos de la ortopedia moderna.
Cruz Blanca, plaza M. Benlliure, 5

LIRICO

EL LUNES PROXIMO VUESTRO AMIGO

MAX LINDER

Parodia de «Los tres mosqueteros»

Rafael Pellicer

NEGOCIACION DE CAPITALES
PAZ, 7

Casa Panach

Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.
Recomendamos esta casa a nuestros lectores.

Bajada San Francisco, 1

NUEVA FOTOGRAFIA

J. ARA PI Y MARGALL, 36

LAMPARAS \* BRONCES

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA

Juan de Mena, 17 y 19

repartiendo hojitas para que las suscriban los alumnos, en las que se atribuye a éstos una protesta contra la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.
«El Debate» protesta de esta coacción.

Fallecimiento

Tenerife.—Ha fallecido don Juan Arcania Nieves, hombre muy popular y de gran prestigio. Fué presidente de la Económica de Tenerife, diputado provincial, catedrático y juez de Instrucción en Cavite.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao
15 de Febrero.

Interior 4 por 100
Serie F, 70'40; E, 70'60; D, 70'65; C y B, 70'70; A, 70'95; G y H, 71.

Exterior 4 por 100
Series F y E, 85'85; A, 86'75. Amortizable 5 por 100, 1920
Series F, C, B y A, 94'80.

Amortizable 5 por 100, 1917
Serie D, 94'85; C, B y A, 94'80.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Noviembre: serie B, 100'65; seis meses: series A y B, 101'50; Enero, 2 años: serie A, 101'30; Febrero, 2 años: serie A, 102'25; B, 101'85.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 91'75; 5 por 100, 100'90; 6 por 100, 107'90.

Acciones
Banco de España, 558; Hipotecario, 282; Río de la Plata, 89; Central, 107; Azucarera, a preterente, 74; ordinaria, 28'75; Alcantares, 306'50; Nortes, 510; Explosivos, 352; Duro Felgueras, 50; Metropolitan Alfonso XIII, 206.

Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286'20; serie G, 6 por 100, 101'25; Norte, primera serie, 3 por 100, 65'50; especiales, 6 por 100, 103'25.

Moneda extranjera
Madrid: Francos, 35'15; libras esterlinas, 33'77; dólares, 7'87; iras, 34'35.

Barcelona: Francos, 34'95; belgas, 30'10; suizos, 136'75; libras esterlinas, 33'80; dólares, 7'855; iras, 34'25.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA
Paris, vista, cheque banq., 35'20
Bruselas, id. id. id., 30'30
Francos suizos, id. id. id., 136'69
Liras, id. id. id., 34'35

Londres, id. id. id., 33'80
Dollars: Nueva York, id. id. id., 7'86
Marcos: Berlin, id. id. id., —

Herniados

Braguero Sanny, la última palabra de los progresos de la ortopedia moderna.
Cruz Blanca, plaza M. Benlliure, 5

LIRICO

EL LUNES PROXIMO VUESTRO AMIGO

MAX LINDER

Parodia de «Los tres mosqueteros»

Rafael Pellicer

NEGOCIACION DE CAPITALES
PAZ, 7

Casa Panach

Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.
Recomendamos esta casa a nuestros lectores.

Bajada San Francisco, 1

NUEVA FOTOGRAFIA

J. ARA PI Y MARGALL, 36

LAMPARAS \* BRONCES

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA

Juan de Mena, 17 y 19

Alicante

El «cazador» de la suerte, alcalde de Callosa de Segura

El nombramiento de nuevo alcalde de Callosa de Segura ha sido objeto de todos los entusiasmos por parte de aquel vecindario. La designación no ha podido ser más acertada y justa, y ha llegado a colmar sobradamente las aspiraciones de todo el pueblo. No era posible encontrar en los días presentes quien con más garantía de independencia, de posición social y de simpatías entre los vecinos regentara los destinos del Municipio callosino. Un hombre poseedor de una fortuna de un millón de pesetas es hoy alcalde de Callosa de Segura. La aspiración de años atrás, de luchas y de devaneos, tiene hoy la mejor satisfacción, y don José Mira Mira, feliz «cazador» de un millón de pesetas en el segundo premio de la Rtería de Navidad, es exaltado a la Alcaldía, con to la la conversión del pueblo, ganoso de contar con un alcalde privilegiado, que hará muchas e importantes obras por su tierra, supliendo con su bolsa, pródiga y repleta, aquellas atenciones o empresas en que el presupuesto municipal no alcance a cubrir diarias.

Talabaa los palmerales para extraer pasta de papel

Llegó a oídos del general Bermúdez de Castro el que una empresa extranjera había comenzado en el pueblo de Dolores a efectuar importantes talas de palmeras. Los trabajos tenían inquieto al vecindario, llegando a lamentarse de la obra que hacía la empresa. Los frondosos bosques de palmeras allí existentes, de continuar la tala, pronto quedarían convertidos en un campo calvo, de tristes perspectivas. La empresa hacía la tala de los palmerales desde el punto de vista industrial y como base de un negocio pinero. Pensaba extraer grandes cantidades de pasta para papel, procedente de esas palmeras, orgullo de Levante y admiración mundial.

El general gobernador ha dado órdenes para que las operaciones se suspendan, demostrando con esta medida el interés y cariño que siente por todas nuestras cuestiones.

Las demandas hasta mil pesetas irán al Juzgado municipal

El anunciado decreto sobre la cuantía de los juicios que en lo sucesivo corresponderán a los Juzgados municipales se insertó ayer en la «Gaceta» y dice así:
«Artículo primero. El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 quedan redactados en la forma siguiente:
«Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil: Primero. De las demandas cuyo valor no pase de 1.000 pesetas.»

Artículo segundo. Este decreto comenzará a regir el primero de Marzo próximo, y los juicios de menor cuantía por cantidad inferior a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en cualquier instancia, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.»

Las industrias ambulantes y la tributación

La «Gaceta» publica ayer esta real orden:
«Íustrísimo señor: A fin de evitar toda posible defraudación a la contribución industrial en lo referente a las industrias que se ejercen en ambulancia y que deben tributar por la tarifa quinta o de patentes, impidiendo que, como en la actualidad sucede, con olvido de lo dispuesto en el artículo 58 del reglamento vigente de dicha Contribución industrial, se perciban los arbitrios con que los Ayuntamientos gravan dichas industrias en ambulancia, sin que por las mismas se tribute a la Hacienda pública.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración del mencionado artículo 58 del reglamento de la Contribución industrial, que por las Alcaldías-Presidencias de los Ayuntamientos se adopten las oportunas medidas a fin de que los agentes a sus órdenes, al proceder a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía pública, exijan al propio tiempo a los industriales las correspondientes patentes de la contribución industrial, y en el caso de que carezcan de ella, les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de Febrero de 1924.—Primo de Rivera.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía.
PROGRAMA PARA HOY
Primera parte.

El rival del Sheriff

Cómica en dos partes.

No escriba usted cartas

Preciosa comedia en cuatro partes, por Hugues.
Segunda parte.

LA MODA EN PARIS

Modelos de las casas «Ruffen» y «Paton».

¡Exitó! sin precedentes

¡Exitó! Las dos huérfanas

Primera jornada

Virginio, dentista
Astracanada en dos partes.

Martes, ESTRENO de la segunda jornada:

Las dos huérfanas

LIRICO

Sesión única desde las 4'30 de la tarde:
Niñera por amistad
Graciosa película
Actualidades Gaumont
Crónica gráfica
GRAN EXITO

Esquivando el golpe

Interesantísima comedia dramática en cuatro partes, de bellísimos paisajes y de intriga, magnífica cración del simpático actor, rival de Douglas.

George Walsh

que hace en esta obra un alarde de resistencia física y de arte.

EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER.

Exitó Exitó Exitó

El sacrificio de Jill

Admirable novela dramática en cuatro partes, de intenso argumento, interpretado por JEWEL CARMEN

Vigila tu cartera

Chispeante película.

¡Un gran estreno!

¡Un éxito cómico!

MAX LINDER EN SU FAMOSISIMA PARODIA de «Los tres mosqueteros»

Ultima producción del rey de los caricatos.

HERNIADOS

La curación de las hernias es segura en todas las edades, lo mismo en hombres, mujeres y niños, con el tratamiento Pixino, de Italia, tratamiento mecanofisioterápico al alcance de todos. Millares de herniados curados lo atestiguan. Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, 38, Valencia. Especialista: C. BONILLA.
Horas: de diez a una y de cinco a siete.

Este alamado especialista, de su regreso de viajes de estudio por el extranjero, ha vuelto a encargarse de su clínica, lo que comunica a su numerosa clientela.

Comerciales

MEMORANDOS EXTRANJEROS

Amsterdam, 14. Naranjas Vendido el cargamento del vapor «Aurora».

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofer; Londres, 14.

Naranjas Ofrecidas de Valencia 18.000 cajas, parte de los vapores «Carpio» y «Sicilia».

Cebollas Sin cambio. Respecto huelga, últimas noticias más favorables.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.; Belfast, 14.

Venta del cargamento del vapor «Alhama».

Naranjas Ofrecidas de Valencia 2.000 cajas. Demanda algo mejor.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Russell, Turnbull y Compañía; Glasgow, 14.

Venta del cargamento del vapor «Granero».

Naranjas Ofrecidas de Valencia 1.700 cajas. 4s, de 8/6 a 9/-; mayoría, a 8/9.

Cebollas 4s, a 8/-; 5s, a 11/-; 6s, a 10/6.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa C. F. Ivens y Compañía; Bristol, 15.

Venta de los cargamentos de los vapores «Roger de Flor» y «Pizarro».

Naranjas Ofrecidas 17.000 cajas. Primera condición: 240, de 16/- a 20/-.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía; Liverpool, 15.

Naranjas Ofrecidas 8.000 cajas. Condición sana y segunda.

Cebollas 4s, de 8/- a 9/-; 5s, de 10/9 a 11/6.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons, Limited; Glasgow, 14.

Ofrecido el cargamento del vapor «Granero».

Naranjas Mayorías: 200 y 240, de 14/9 a 16/-; selecto, hasta 21/6.

Mandarinas 420, 50 m/m, de 10/- a 11/-; 55 m/m, de 13/- a 14/-; 60 m/m, de 17/- a 17/6.

Cebollas 4s, a 8/-; 5s, a 11/-; 6s, a 10/6.

Telegrama recibido por Cristóbal Nebot, de la casa B y J. Shaw; Hull, 14.

Naranjas 300, de 12/- a 18/-; mayoría, de 12/6 a 13/-.

300, de 11/- a 15/-; mayoría, de 11/- a 12/-.

Cebollas Cuatros, a 7/-; Pequeña, de 9/6 a 10/-.

Movimiento del puerto 15 de Febrero.

ENTRADOS «Tarragona», de Burriana. «Mont Angel», de Tarragona.

A LA CARGA «Danubier», para Dunkerque y Amberes, del Lloyd Real Belga.

Telegrama recibido por Cristóbal Nebot, de la casa B y J. Shaw; Hull, 14.

Naranjas 300, de 12/- a 18/-; mayoría, de 12/6 a 13/-.

«Portugal», para Amberes, de Jimeno. «Tarragona», a órdenes, de Belin.

DESCARGANDO «Portugal», cargo general. «Santiurges», madera.

ENTRADOS «Tarragona», de Burriana. «Mont Angel», de Tarragona.

A LA CARGA «Danubier», para Dunkerque y Amberes, del Lloyd Real Belga.

Telegrama recibido por Cristóbal Nebot, de la casa B y J. Shaw; Hull, 14.

Naranjas 300, de 12/- a 18/-; mayoría, de 12/6 a 13/-.

Naranjas 300, de 12/- a 18/-; mayoría, de 12/6 a 13/-.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandia y Cartagena.

Compañía de los motores Deutz «Otto Legítimo» Lda. MOTORES a gas pobre, a gasolina, a aceites pesados para embarcaciones.

Para quitarse ese grillete... Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin.

Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES. Pasaje de la Industria, 14 - Barcelona.

Paludismo Almorranas Blenorragia. La superioridad de los discos antipalúdicos VALENTIN PALACIOS...

Linea Pinillos Servicio a Antillas y Estados Unidos. El vapor CONDE WIFREDO, saldrá el 25 del actual, directo para CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

Servicio al Brasil y Rio de la Plata. El vapor BALMES, saldrá de este puerto el 21 de Febrero, directo para CANARIAS, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

S. A. Cementos de Zumaya. ZUMAYA (Guipúzcoa) Administradora de las entidades Corta y Compañía Cementos Uriarte Zubimendi, S. A.

Amigo DÉBIL. ELÍXIR CALLOL. Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Servicio regular de vapores fruteros para SOUTHAMPTON. Estos vapores admiten cargo general, para Le Havre, Honfleur, Cherbourg, Las Islas de la Mancha...

Don Alexander D. Hamilton. Colón, 76, entresuelo VALENCIA. Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años...

Banco Hipotecario de España. Delegación en Valencia. Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años...

Cristalería Moderna. Cristales planos de todas clases y tamaños. Baldosas de cristal para pisos y baldosinas para claraboyas.

VICENTE GIRONES. Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color.

Compañía Trasmediterránea. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña...

Servicio fijo bisemanal para Barcelona. Salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona. Salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra o Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

CAMAS DE HIERRO DARAS. Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vendidas más baratas que nadie en su fábrica y despacho.

Seis vasos agua seis vasos vino, seis va- jarro de agua por 6 pias., y se regala un tenedor, o sean veinte piezas por 6 pesetas.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other information.

«Portugal», para Amberes, de Jimeno.  
 «Tarragona», a órdenes, de Behn.  
 «Mont Angela», para la Habana, de Camoin.  
 «Plata», para Buenos Aires, de Camoin.  
 «Sinsinawa», para Nueva York, de la Sociedad Hispano-Americana.  
 «Haisdorf», para Amsterdam, de Jimeno.

**DESCARGANDO**  
 «Portugal», cargo general.  
 «Santiurges», madera.  
 «V. La Roda», cargo general.  
 «Vinaroz», pipas vacías.

**SALIDOS**  
 «Slat Wilna», para Londres.  
 «Pinzón», para Bristol y Cardiff.  
 «Cabo Menor», para Bilbao.  
 «Danubier», para Dunkerque y Amberes.  
 «Tiepolo», para Marsella.  
 «Plata», para Buenos Aires.  
 «Mont Angela», para la Habana.  
 «Hestha», para Hull.  
 «Sinsinawa», para Nueva York.

**REUMATICOS**  
 CIATICARINA Garcia Suárez, alivio inmediato, curación segura. Venta, farmacias y Laboratorio C. Recoletos, 2

**40 pesetas ganará**  
 al mes, chica para servir, de 14 a 16 años. Plaza Colegio Patriarca, número 3.

**Blenorragia**  
 sistado que para la curación de las purgaciones crónicas de la vejiga, el médico no hay nada mejor que los discos VALENTIN PALACIOS, Valencia.

**Subasta**  
 A voluntad de su dueño se subastará y rematará el día posterior fuese aceptable el día diecinueve del corriente mes de Febrero, y once horas de la mañana en la notaría de don Manuel Benítez, plaza de Mariano Benlliure, 1, y con intervención del corredor colegiado don Fernando Mari Soñi, que habita en la calle de Ausias March, 4, entresuelo, la finca siguiente:

Una casa situada en la calle Baja de esta ciudad, que se compone de planta baja y patio con escalera que conduce a tres pisos y desvanes, ocupa una superficie de 2.000 palmos cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor dará más detalles.

**Tinta negra**  
 La más negra, 250 pps. litro, sin casco. Librería de Real Colección, 20.

**Venta de fincas**  
 Venta de fincas en las calles de Sancho Bergón, Francisco Gascón, don Juan de la Cruz y don Juan de la Cruz, en las cercanías de la Bajada de San Francisco, por 130.000 y 150.000 pias; varias en otras calles y en un Pinar, calle del General Molle, libre de impuestos.

Me encargo de la compra-venta de fincas, Fernando Mari Soñi, Ausias March, 4, entlo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

**Alto, señores**  
 Urge venta de pisos, plantas bajas por todos los distritos y afueras, mucho sol, vistas a dos calles, precios: 2.000, 4.000, 6.000 y hasta 15.000 pias; casas en todos los distritos, renta 9 por 100, precios: 15.000, hasta 300.000 pias, chalets, huertos, huertos villa Benicàssim y Castellón. Todo mucha garantía. Admito administraciones fincas para la venta, mucha recaudación. Miñoz, corredor colegiado de fincas, Horno Apóstoles, 6, despacho, de 8 a 1 tarde, frente plaza Virgen.

**Venta de fincas**  
 Urge venta de cinco fincas de los precios siguientes: 24.000, 25.000, 28.000, 30.000 y 140.000 pias. Plantas bajas y pisos en las calles de Guillermo de Castro, Jaesén, Gualle, don Juan de la Cruz y Cuarte, de 3.000 a 12.000 pias, algunos libres de impuestos, información, Maldonado, 5, entresuelo, de 10 a 12 y de 3 a 5.

**Colegios**  
 Vendemos lote 3 máquinas escribir por 700 pias, entre ellas una visible todas garantizadas, puede elegir las siguientes: Yost, Remington, Adler, Oris S. A., Mar. 8.

**Gratis**  
 se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consultorio especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6, P. y Margall, chafalán Gran Via.

**Piedras Alier**  
 legañas y las mejores que se fabrican, así como la mejor pasta para encendidos, se vende a precios increíbles en el Tioglo del Bubo, San Vicente, num. 92.

**Comerciantes**  
 que necesitan dependientes con aptitud para el trabajo, que los ofician gratis. Dirigirse a las oficinas del Fomento del Turismo (oficinas del Ayuntamiento).

**Ocasión**  
 ofrecen todos para haber un buen vino a 12 pias, a 15 pias, a 18 pias, a 20 pias, a 25 pias, a 30 pias, a 40 pias, a 50 pias, a 60 pias, a 70 pias, a 80 pias, a 90 pias, a 100 pias, a 120 pias, a 150 pias, a 200 pias, a 250 pias, a 300 pias, a 400 pias, a 500 pias, a 600 pias, a 700 pias, a 800 pias, a 900 pias, a 1.000 pias, a 1.200 pias, a 1.500 pias, a 2.000 pias, a 2.500 pias, a 3.000 pias, a 4.000 pias, a 5.000 pias, a 6.000 pias, a 7.000 pias, a 8.000 pias, a 9.000 pias, a 10.000 pias, a 12.000 pias, a 15.000 pias, a 20.000 pias, a 25.000 pias, a 30.000 pias, a 40.000 pias, a 50.000 pias, a 60.000 pias, a 70.000 pias, a 80.000 pias, a 90.000 pias, a 100.000 pias, a 120.000 pias, a 150.000 pias, a 200.000 pias, a 250.000 pias, a 300.000 pias, a 400.000 pias, a 500.000 pias, a 600.000 pias, a 700.000 pias, a 800.000 pias, a 900.000 pias, a 1.000.000 pias, a 1.200.000 pias, a 1.500.000 pias, a 2.000.000 pias, a 2.500.000 pias, a 3.000.000 pias, a 4.000.000 pias, a 5.000.000 pias, a 6.000.000 pias, a 7.000.000 pias, a 8.000.000 pias, a 9.000.000 pias, a 10.000.000 pias, a 12.000.000 pias, a 15.000.000 pias, a 20.000.000 pias, a 25.000.000 pias, a 30.000.000 pias, a 40.000.000 pias, a 50.000.000 pias, a 60.000.000 pias, a 70.000.000 pias, a 80.000.000 pias, a 90.000.000 pias, a 100.000.000 pias, a 120.000.000 pias, a 150.000.000 pias, a 200.000.000 pias, a 250.000.000 pias, a 300.000.000 pias, a 400.000.000 pias, a 500.000.000 pias, a 600.000.000 pias, a 700.000.000 pias, a 800.000.000 pias, a 900.000.000 pias, a 1.000.000.000 pias, a 1.200.000.000 pias, a 1.500.000.000 pias, a 2.000.000.000 pias, a 2.500.000.000 pias, a 3.000.000.000 pias, a 4.000.000.000 pias, a 5.000.000.000 pias, a 6.000.000.000 pias, a 7.000.000.000 pias, a 8.000.000.000 pias, a 9.000.000.000 pias, a 10.000.000.000 pias, a 12.000.000.000 pias, a 15.000.000.000 pias, a 20.000.000.000 pias, a 25.000.000.000 pias, a 30.000.000.000 pias, a 40.000.000.000 pias, a 50.000.000.000 pias, a 60.000.000.000 pias, a 70.000.000.000 pias, a 80.000.000.000 pias, a 90.000.000.000 pias, a 100.000.000.000 pias, a 120.000.000.000 pias, a 150.000.000.000 pias, a 200.000.000.000 pias, a 250.000.000.000 pias, a 300.000.000.000 pias, a 400.000.000.000 pias, a 500.000.000.000 pias, a 600.000.000.000 pias, a 700.000.000.000 pias, a 800.000.000.000 pias, a 900.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.000.000 pias, a 400.000.000.000.000 pias, a 500.000.000.000.000 pias, a 600.000.000.000.000 pias, a 700.000.000.000.000 pias, a 800.000.000.000.000 pias, a 900.000.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.000.000.000 pias, a 400.000.000.000.000.000 pias, a 500.000.000.000.000.000 pias, a 600.000.000.000.000.000 pias, a 700.000.000.000.000.000 pias, a 800.000.000.000.000.000 pias, a 900.000.000.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.000.000.000.000 pias, a 400.000.000.000.000.000.000 pias, a 500.000.000.000.000.000.000 pias, a 600.000.000.000.000.000.000 pias, a 700.000.000.000.000.000.000 pias, a 800.000.000.000.000.000.000 pias, a 900.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 400.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 500.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 600.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 700.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 800.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 900.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 400.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 500.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 600.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 700.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 800.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 900.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 400.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 600.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 700.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 800.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 900.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.200.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 1.500.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 2.500.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 3.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 4.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 6.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 7.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 8.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 9.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 12.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 15.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 20.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 25.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 30.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 40.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 60.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 70.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 80.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 90.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 120.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 150.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 200.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 250.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pias, a 300.000.000.0

**El general Elío y su tiempo**  
 Por don Luis Minquet Albert  
 42 páginas. Numerosos grabados  
 4 pesetas

# Diario de Valencia

NUMERO SUELTO  
 10 céntimos

**TEATRO PRINCIPAL**  
 — 5 ÚNICAS FUNCIONES, 5 —  
**Opera de cámara**  
 Angeles Ottein. — Armando Crabbé. — Rodríguez del Pozo  
**¡Acontecimiento artístico!**  
**Debut: 21 Febrero**  
**PALCO, 40 PTAS. BUTACA, 7 PTAS.**  
 IMPORTANTE: Se reciben encargos para las funciones de los días 21, 23 y 26 noche, al precio de palco, 25 pesetas, y butaca, 5 pesetas, advirtiendo que éstos se admitirán los lunes 18 y martes 19.

**AL CERRAR**  
**Barcelona**  
 Barcelona, 15.  

Bolsa	Bolsin
4% interior . . . . .	—
4% extr. . . . .	85.85
Columbal . . . . .	00.00
Ac. Ferroc. Norte . . . . .	61.95
Alcala . . . . .	61.20
Andaluz . . . . .	00.00
Orense . . . . .	00.00
Oblig. adheridas . . . . .	65.50
Gran Metro . . . . .	139.50
Transversal . . . . .	128.50
Francos . . . . .	34.95
Libras . . . . .	33.80
Marcos . . . . .	—

**Muerto de frío**  
 Los vigilantes de la estación del Norte encontraron esta madrugada, en el depósito de carbón, el cadáver de un hombre como de unos 60 años, pobremente vestido.  
 Trasladado a la casa de Socorro, los médicos certificaron que había muerto a causa del frío.  
 Se llamaba Tomás Sabaté y parecía mendigo.

**Escándalo en un mercado**  
 Esta mañana se produjo gran alboroto en el mercado del Porvenir, entre los mozos del mismo y los vendedores ambulantes, a quienes aquellos quitaron los géneros.  
 A favor de los vendedores se pusieron algunos escolares, estando a punto de degenerar el escándalo en batalla campal.  
 Por fin se apaciguaron los ánimos con la presencia de la policía.

**Asixiados**  
 En la calle del Padre Sanchi vivían en una modesta casa el ferroviario Enrique Bruguera, su esposa Isabel Cascante y dos hijos del matrimonio, llamados Enrique y Juan.  
 El marido presta servicio de noche, y al terminarlo regresó a su domicilio, encontrando a su esposa muerta, y en gravísimo estado a sus hijos.  
 Conducidos éstos al Hospital el Enrique, niño de 13 años, falleció.  
 El juzgado se personó en el lugar del suceso, habiendo podido comprobar que la causa del suceso fue debida a las emanaciones pestilentes de una alcantarilla, que intoxicaron a la infeliz mujer y a las dos criaturas.

**Agresión a un estancero**  
 En un estanco de la calle de Riego se presentó un individuo pretendiendo pagar su compra con un billete falso de 100 pesetas.  
 El estancero se negó a cambiarlo, y el comprador le agredió con un cuchillo de grandes dimensiones, causándole extensa herida en el bajo vientre.  
 El agresor no ha podido ser detenido.

**Registro y cacheos**  
 La policía ha practicado un registro en el domicilio del Sindicato único del ramo de metalúrgicos, cacheando a cuantas personas se encontraban en el local.

**Asamblea de empleados y sirvientes**  
 Esta noche se ha celebrado en el local del Sindicato de camareros una asamblea de empleados y sirvientes.  
 La concurrencia no fué mucha, a causa de la lluvia torrencial que está cayendo.  
 Usaron de la palabra distintos oradores, adoptándose finalmente las conclusiones siguientes:  
 Recabar del Directorio una disposición legal que obligue a las empresas a abonar los jornales y sueldos mínimos.  
 Desaparición de la diferencia de jornales existente hoy por razón de la diferencia de lugar.  
 Establecimiento del seguro contra el paro forzoso y contra la invalidez.

**Hundimientos en el "Metro"**  
 A causa de las lluvias torrenciales que vienen cayendo, se ha hundido parte de las obras del Metropolitano de la calle de Las Cortes.  
 No han ocurrido desgracias personales.

**Llegada de licenciados**  
 Procede de Melilla ha llegado el vapor «Villarreal», conduciendo 565 licenciados pertenecientes a Cataluña y a la quinta y sexta regiones.

**AL CERRAR**  
**Madrid**  
 Cierre de la Bolsa  
 Madrid, 15.  

4 por 100 interior . . . . .	70.40
4 por 100 interior fin mes . . . . .	00.00
5 por 100 amortizable . . . . .	94.80
4 por 100 amortizable . . . . .	89.25
Banco de España . . . . .	558.00
Tabacaleras . . . . .	000.00
4 por 100 exterior . . . . .	85.85
Francos . . . . .	35.15
Libras . . . . .	33.77
Marcos (el millón) . . . . .	00.00

**Despacho y visitas**  
 El presidente del Directorio despachó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Instrucción, Gobernación, Trabajo y Justicia.  
 Le visitaron los generales señores Losada, Arzadun, coronel de la Academia de Caballería, ex diputado señor Senante con los presidentes de las Diputaciones vascas, el marqués de Castillejos, embajador en la Argentina, gobernador de Orense y otras personalidades.

**En la Presidencia.--La reunión del Directorio**  
 A las cinco y media de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, no haciendo a los periodistas ninguna manifestación de interés.  
 Después recibió la visita del presidente del Tribunal Supremo con quien conferenció extensamente.  
 Más tarde se reunió el Consejo del Directorio.  
 A las nueve y media terminó la reunión.  
 El general señor Vallespina dijo que primeramente hablaron de varias cosas sin importancia y cambiaron impresiones sobre varios asuntos.  
 Luego siguieron estudiando la nueva ley de Reclutamiento.  
 «La labor que realizamos en ella —dijo— es pesada, meditada y minuciosa, pues queremos introducir en ella bastantes radicalismos, y esto invierte mucho tiempo.»  
 Después de la reunión el marqués de Estella recibió a una comisión de navieros, presidida por el marqués de Urquijo, para tratar del decreto referente a las derramas.  
 Recibió también al presidente del Centro Agrícola de Mataró, quien le pidió que sea autorizada la exportación de la patata temprana.

**Festival de la brigada de Infantería**  
 En la Plaza de Toros de Vista Alegre se ha celebrado esta tarde un festival organizado por la brigada de Infantería de Madrid, con motivo de haberle sido otorgada la gran-

deza de España al oficial de Complemento del regimiento del Rey señor Vitorica.  
 Se lidiaron dos becerros por el cabo del regimiento de León Emiliano Alvarez y el sargento José Vera, ayudados por cabos y soldados del mismo regimiento.  
 A continuación se lidió un toro por el matador Antonio Sánchez.  
 Al comenzar la faena de muleta fué cogido aparatadamente, ingresando en la enfermería.  
 El doctor Anaya le apreció una herida de 15 centímetros de extensión en el muslo derecho, de pronóstico reservado.  
 Mató el toro el novillero Luis Mera.

**El cuerpo de Ingenieros agrónomos**  
 En la oficina de Prensa se facilitó esta tarde la siguiente nota de Fomento:  
 «Las Juntas de escrutinio para la elección de las del personal del cuerpo de Ingenieros agrónomos y de Montes practicarán dicho escrutinio en los días 18 y 19, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones del Consejo Superior de Fomento.  
 El primer día actuará la Junta de Ingenieros Agrónomos, y el segundo, la de Montes.  
 El acto será público.»

**Billetes austriacos retirados de la circulación**  
 También facilitaron otra nota que dice así:  
 «Nuestro cónsul en Viena comunica que el Ministerio de Hacienda ha dictado una disposición diciendo que, a partir del primero del actual, han quedado fuera de la circulación los billetes que aparecen con la estampilla Deusch Österreich (Austria alemana).  
 También se retiran de la circulación los siguientes billetes:  
 Dos coronas, con fecha 1 de Marzo de 1917; 10 coronas, fecha 10 de Enero de 1915; 20 coronas, con fecha 2 de Enero de 1913; 50 coronas, con fecha 2 de Enero de 1914; 100 coronas, fecha 2 de Enero de 1912, y 1.000 coronas, con fecha 2 de Enero de 1902.  
 A partir de la fecha de esta suspensión hasta el 31 de Enero de 1927 podrán cambiarse los billetes de referencia únicamente en el Banco Nacional de Austria.»

**Don Alfonso**  
 A las siete y media de la tarde regresó el monarca de la cacería, acompañado del conde de Traceda.

**Estado del general Olaguer**  
 Han visitado al señor Olaguer los generales señores Benítez, Los Arcos, Carlos Blanco, Muslera, Pontán, Vallespina, Marina y Losada.  
 También le visitó el marqués de Alcañices.  
 Esta tarde había experimentado el enfermo ligera mejoría.

**Una nota de la legación de Bolivia**  
 La Legación de Bolivia en Madrid nos comunica que con referencia a los últimos sucesos ocurridos en su país, acaba de recibir el siguiente cablegrama:  
 «Excitados elementos opuestos al Gobierno fueron sorprendidos preparando una conspiración.  
 Actualmente se hallan bajo la acción de la justicia ordinaria, y a algunos de ellos, como medida excepcional, se les ha deportado.  
 Ambas Cámaras legislativas otorgaron su voto de confianza al Gobierno.  
 Al presente el orden se mantiene inalterable y reina absoluta tranquilidad en todo el territorio de la república.»  
 Dicho cablegrama está firmado por Román Bas, ministro de Relaciones exteriores de Bolivia.

**Sesión de la Diputación**  
 En la sesión de la Diputación se trató de la cuestión de la distribución del Hospicio y distribución posterior de los fondos entre los asnos madrileños.  
 Después de largo debate se acordó aprobar el dictamen, declarando que es necesaria la disolución para terminar con el estado deplorable del Hospicio, donde reina la inmundicia y la indisciplinada.  
 También se acordó que la Diputación en pleno acuda al Directorio para darle cuenta de la gravedad del acuerdo adoptado y que facilite medios para que inmediatamente se vendan los terrenos del antiguo Hospicio, para, con su producto, edificar uno nuevo.

**Noticias de Melilla**  
 Melilla.—Fuerzas de Garellano extinguieron un incendio en una tienda indígena del zoco Had de Beniscar.  
 En los trabajos de extinción se hirió el soldado Isaac Santamaria.  
 Una columna que salió de Alsó realizó marcha a Batel normalmente.  
 Se ha restablecido la comunicación telefónica con Tifaravit y Afray, que averiaron los rebeldes en las pasadas noches.  
 Marcharon a Málaga 450 licenciados.

**Noticias de Tetuán**  
 Tetuán.—Hasta ayer no pudo salir el delegado de Hacienda con dirección a Madrid, siendo portador del proyecto de gastos del presupuesto de la zona.  
 La característica del mismo es contener el déficit con que se saldaba, con perjuicio del Tesoro español.  
 Por orden de la Comandancia general de Ceuta, se consideran las operaciones y agresiones como hechos de armas, para los efectos de recompensas durante el período comprendido desde Agosto del año 1922 a 31 de Enero del 23.  
 Continúa en Tánger el gran virus sin experimentar ninguna mejoría en su enfermedad, la cual le obligó a marchar a la vecina ciudad.  
 Entre los elementos musulmanes de esta población reina gran entusiasmo por la nueva mezquita que construye el Maghzen, confiando en que sólo empleará obreros indígenas para la construcción.  
 Los indígenas llegados a esta población procedentes del Peñón confirman el combate entablado entre las harcas de Abd-el-Krim y Amar el Hamido, pero sin asegurar las heridas de este último.  
 Continúan llegando nuevas expediciones de recuitas destinadas a los cuerpos que guarnecen ésta.

**Noticias oficiales de Africa**  
 Zona oriental.—En el correo de Málaga ha salido hoy la expedición de licenciados para la segunda región.  
 Ha sido agredido el servicio de protección a la avanzadilla de Benítez por enemigos apostados en los barrancos próximos a la posición, siendo rechazados con fuego de fusil.  
 Resultó muerto el soldado del regimiento de Africa Gabriel Menches, y herido grave, el soldado del mismo regimiento Francisco Jiménez Maldonado.  
 La posición Principal da cuenta de que el servicio de protección al convoy llevado hoy a las posiciones de Tizzi Assa fué hostilizado en dicho punto, resultando herido menos grave el cabo de Isabel la Católica Miguel García García, y contuso el soldado del mismo batallón José Fontdevila Castro.  
 La aviación ha reconocido el frente, observándose mayor número de jaimas cerca del zoco de Telatza.  
 Se ha celebrado zoco en Mamé de Arké (Alto Kerf).  
 En la zona occidental, sin novedad.

**Desprendimiento de tierras**  
 Ceuta.—Entre las posiciones de Lauzien y el Fondak, un desprendimiento de tierras ha inutilizado la pista en trescientos metros, entorpeciendo la comunicación con Tánger y Tetuán, que se efectúa en autos.  
 Marchó a Madrid el jefe de los Regulares de Ceuta, teniente coronel señor Alvarez Aranz.

**Homenaje a un cónsul**  
 Larache.—Se ha celebrado en el teatro España un homenaje al cónsul de Tampico, por su labor en pro del engrandecimiento de la población.  
 El alcalde le entregó una artística placa en que se expresa el agradecimiento del pueblo.  
 Después se celebró un espléndido lunch.

**El raid Larache-Canarias-Cabo Jubi**  
 Sevilla.—Llegó uno de los aparatos que ha participado en el raid Larache, Canarias, Cabo Jubi, tripulado por el comandante Franco.  
 El aparato amerizó en el Guadalquivir, siendo recibido por todo el personal de la Aeronáutica.  
 Los pasajeros cuentan el riesgo que corrieron a causa de los temporales.  
 Se organiza un homenaje a los aviadores por el triunfo conquistado para la Aviación española.

**El Arzobispo de Santiago**  
 Orense.—En el rápido pasó con dirección a Madrid, procedente de Tuy, el Arzobispo electo de Santiago, siendo saludado en la estación por el Prelado de Orense y otras autoridades.  
**Se derrumba un puente**  
 Avila.—En un puente en construcción de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca se desplomó una cimbra, alcanzando a siete obreros, seis de los cuales sufrieron lesiones graves.  
 Se les trasladó a una casa próxima.  
 Otro obrero, llamado Antonio López, de 22 años, súbdito brasileño, fué conducido al hospital, siendo su estado gravísimo.  
 De esta población salieron médicos provistos de botiquin para curar a los lesionados.

**Noticias de Bilbao**  
 Bilbao.—En el rápido ha marchado a Madrid el general gobernador.

**Lo que publica la "Gaceta"**  
 La «Gaceta» publicará mañana una real orden disponiendo que se inscriban en el Registro mercantil las Obligaciones al portador emitidas por Sindicatos agrícolas.  
 Serán inscritas en el libro de Sociedades, abriendo una hoja especial a la entidad emisora y tomándose los datos necesarios para esta inscripción, de la real orden que aprobaba sus estatutos.  
**Es detenido un sindicalista peligroso**  
 Alicante.—La policía ha detenido al sindicalista José Rafael Sendra, de 22 años, de oficio fundidor, ocupándose ciertos documentos y pruebas de estar relacionado con los sindicalistas de los Estados Unidos y Barcelona.  
 Tiene amistad con un súbdito griego, pensando embarcar aquí para ir a Grecia.  
 Se sospecha que sea cómplice de la banda de pistoleros descubierta anteayer en Valencia.  
 Se esperan antecedentes que le han reclamado a las Jefaturas de Policía de Madrid y Barcelona.  
 El detenido es prófugo y se le encontró una citación de la Comisión mixta.  
 Dicen de Orihuela que ha de ser creído el Segura, habiendo desaparecido todo peligro.

**El Gobierno prusiano felicita al Papa**  
 Berlín.—Con motivo del aniversario de la coronación del Sumo Pontífice, el Gobierno prusiano le ha felicitado por mediación del Nuncio residente en Múrich, agradeciéndole al propio tiempo la caridad infatigable y su piedad en favor de los territorios alemanes.  
**Conferencia sobre los foros gallegos**  
 Madrid.—En el local del Partido Social Popular ha dado esta tarde una conferencia don José Larraza, sobre el tema «Los foros gallegos», definiendo su naturaleza y demostrando la necesidad de solucionar el problema declarando la redención forzosa de los foros y subforos.  
**Asamblea de Sindicatos agrícolas**  
 Murcia.—Se celebró la asamblea general de Federación Católica Agraria, inaugurándose con Misa de Comunión, que celebró el Arcipreste Solá, pronunciando un discurso bellísimo y patriótico.  
 La concurrencia a la asamblea excedió a la de años anteriores.  
 Presidió la sesión el Obispo de la diócesis en unión del general gobernador.  
 El presidente señor Campillo saludó al Prelado y al general, rogando a éste transmitiera al Directorio su adhesión.  
 El secretario de la Federación y director de «La Verdad» leyó una Memoria, de la que se desprende la gestión brillantísima del Consejo en el último ejercicio.  
 La Caja de Ahorros tiene un saldo de más de 700.000 pesetas.  
 El movimiento económico se ha elevado a más de nueve millones y medio.  
 Se pronunciaron otros discursos.  
 El Prelado ensalzó la labor del Consejo directivo, expresando las inculcables ventajas que reporta la Federación Católica Agraria.  
 Fué muy aplaudido.  
 El general agradeció la invitación, expresando su satisfacción por concurrir a un acto de una entidad cristiana y social.  
 Después se dirigieron telegramas de adhesión al Directorio, rogándole prohiba la importación de trigo extranjero.

**De una tragedia cinematográfica**  
 Roma.—Como se recordará, hace unos días se produjo un grave accidente mientras se estaba filmando una película. Una leona se escapó de su jaula, lanzándose sobre uno de los comparsas, destrozándolo.  
 A consecuencia de este deplorable incidente han sido detenidos tres directores de la firma cinematográfica en cuestión.  
 La información abierta ha demostrado que la desgracia fué producida a causa de la mala organización y falta de cuidado.  
 Uno de los directores detenidos es hijo del poeta D'Annunzio. Ha sido procesado por no tener la autorización necesaria para ordenar la impresión de una película en la cual interviniesen animales feroces.  
**Hallazgo arqueológico**  
 París.—La ola gigante que, como se recordará, devastó el mes pasado parte de la costa bretona, ha dejado al descubierto, cerca de Vannes, las ruinas de una aldea perteneciente, según los arqueólogos, a la edad de Piedra.  
 El descubrimiento ha sido realizado por el geólogo De Ruzic, al cual se encomendó la misión de explorar la costa después de los grandes temporales.  
 Entre las ruinas han sido encontrados numerosos objetos de sílex.  
 Se trata del descubrimiento más importante que en esta materia se ha realizado desde hace años.

**Del Gobierno de la provincia se ha encargado el coronel del regimiento de Garellano.**  
 Se tienen noticias de que el vapor «Bizco», de la matrícula de Bilbao, ha llegado sin novedad a Newcastle.

**Un ferrocarril estratégico**  
 Dentro de unos días se remitirá al Gobierno una instancia que firman las Corporaciones, Bancos e Industrias, solicitando se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos el de Vitoria, Irún a Béjar, para dar a una región en que abunda la riqueza forestal, minera y agrícola.

**Franco Rodríguez**  
 Granada.—En el rápido, con dirección a Madrid, ha marchado el ex ministro señor Franco Rodríguez.  
 Fué despedido en la estación por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y por numerosos periodistas y amigos.

**El "Alfonso XIII"**  
 Ferrol.—En la semana próxima, en el dique Rema Victoria entrará el acorazado «Alfonso XIII» para hacer limpieza de fondos y reparar averías que sufrió en los últimos temporales.  
 Entre dichas averías figura la rotura de dos antenas de telegrafía sin hilos.  
 Las obras de reparación durarán dos meses.

**Noticias de Málaga**  
 Málaga.—En el expreso llegó esta mañana el nuevo comisario de Policía don Salvador Más.  
 Como no se tenía noticia de su llegada, no le esperaba ningún funcionario de la policía.  
 Desde la estación marchó al Gobierno civil, presentándose al gobernador general Cano.  
 En la sesión municipal de hoy se dió cuenta de la renuncia hecha por el general gobernador de hijo adoptivo y predilecto de Málaga, acordándose por unanimidad no aceptarla la renuncia.  
 La temporada taurina comenzará el día 23 de Marzo con seis toros de Terrones.  
 El cartel se hará a base de Antonio Cañero.

**Cesan en la huelga**  
 Lisboa.—Los empleados de Correos y Telégrafos cesaron la huelga de brazos caídos abandonando las oficinas.  
 El Gobierno ha movilizado empleados militares para que presen servicio.

**El Palatinado**  
 Londres.—Oficiosamente se dice que puede considerarse ultimado el acuerdo entre Francia e Inglaterra acerca de la cuestión del Palatinado.

**Se declara obligatorio el trabajo**  
 Munich.—Von Karrh ha presentado al Gobierno bávaro un estudio de proyecto en que se declara el trabajo obligatorio, en provecho de la comunidad, durante un año para hombres y seis meses para mujeres.

**Huelga en todos los puertos ingleses**  
 Londres.—Se han roto las negociaciones entre representantes de patronos y obreros del puerto.  
 En su consecuencia ha sido declarada la huelga en todo el país.

**Los tripulantes del "Dixmude"**  
 París.—El ministro de Marina ha citado en el orden del día de Marina los nombres de los tripulantes del dingible francés «Dixmude», que desapareció, como se sabe, hace algunas semanas, con toda su tripulación, en circunstancias todavía no conocidas.

**Mac Donald, enfermo**  
 Londres.—El primer ministro, Mac Donald, padece en estos momentos de neuritis.  
 «The Times» dice que ayer el presidente del Consejo se encontraba mejor.

**Lloyd George**  
 Londres.—«Morning Post» dice que Lloyd George ha sido elegido presidente del partido liberal y nacional del país de Gales.

**Holanda y Rusia**  
 La Haya.—El ministro de Negocios extranjeros ha negado rotundamente que haya mediado conversación para reanudar las relaciones diplomáticas entre Holanda y Rusia.

**La Diputación de Jaén**  
 Jaén.—Convocada por el gobernador, se ha reunido la Diputación en sesión extraordinaria, para leer y aprobar al Memoria que habrá de enviarse al Directorio detallando el estado en que encuentran los servicios administrativos.  
 La sesión la presidió el gobernador.

**Reumatismo**  
 Venen Farmacia

**Reumatismo**  
 Venen Farmacia

**Reumatismo**  
 Venen Farmacia

**Reumatismo**  
 Venen Farmacia

**Reumatismo**  
 Venen Farmacia